



Circular 2/2015 de 9 de enero

CONFERENCIA INTERNACIONAL ONU-AGUA ZARAGOZA 2015 LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO HUMANO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

Recordamos que en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, y en el marco de la Conferencia Anual de la ONU sobre agua y desarrollo sostenible, el Colegio de Abogados de Zaragoza será sede de una Jornada sobre “La exigibilidad del derecho humano al agua y al saneamiento”, que tendrá lugar el próximo 14 de enero de 2015 en el Salón de Actos del Colegio.

La Jornada ha sido organizada por la Oficina de Naciones Unidas de apoyo a la Década del Agua “Agua para la vida”, el Profesor Antonio Embid de la Universidad de Zaragoza, la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano, la Fundación Canal y el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Con este Evento Paralelo a la Conferencia de ONU-Agua pretendemos analizar el grado de justiciabilidad del derecho al agua y saneamiento y cómo se está avanzado en este sentido, debatir qué vías de exigibilidad no jurídica son más relevantes y cuál es el papel de las organizaciones de la sociedad civil y de otros actores en ellas, e identificar qué conexión existe y cómo pueden complementarse ambas vías. La Jornada está dirigida a abogados, jueces, fiscales, docentes universitarios, empresas de servicios de agua, ONG de derechos humanos y de desarrollo, asociaciones de consumidores y usuarios, defensores del pueblo y administraciones públicas y se desarrollará conforme al siguiente [programa](#).

La asistencia es gratuita previa inscripción hasta agotar las plazas, para lo cual es necesario enviar un correo electrónico a cabogados@reicaz.es o a la Oficina de Naciones Unidas de la Década del agua water-decade@un.org.

AGENCIA ESTATAL TRIBUTARIA CONSULTAS EVACUADAS

Como complemento y ampliación de la información facilitada en anterior [circular 1/2015](#), adjuntamos enlace a [diversas consultas](#) de interés para los abogados evacuadas por la Agencia Estatal Tributaria, que nos hace llegar el Consejo General de la Abogacía Española.

PRESENTACIÓN DE LA SECCIÓN DE DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

El próximo día 21 de enero, a las 18 horas, tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio la presentación de una nueva Sección Colegial, dedicada al Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual, que correrá a cargo de su Presidente, el compañero Antonio Vargas Vilardosa.

En el acto se harán una exposición sobre la situación de ambos derechos en España por tres conocedores del tema y su problemática:

- D^a Patricia García-Escudero Márquez, Directora General de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

- D. Luis Berenguer Giménez, Jefe de Servicio de Comunicación y miembro del Gabinete Presidencial de la Oficina de Armonización del Mercado Interior.
- D. Javier Rumí Gredilla, miembro del Grupo de Delitos contra el Patrimonio de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza.

La entrada será libre.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Bantierra permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web. O pásate por la Sala de Letrados de la Ciudad de la Justicia los lunes y jueves de 10 a 14 horas y serás atendido por D^a Ana Velilla Martínez.

(Correo electrónico: ana.velilla@bantierra.es / Teléfono: 686 354 305)